

Evaluación por Dependencias

DIRECCIÓN JURÍDICA

Vigencia 2021

**EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS
DIRECCIÓN JURÍDICA**

Dependencia	Entregable	Programado	Ejecutado	Evidencia	Resumen entregable
Dirección Jurídica	Conceptos proyectados y entregados en menor tiempo al estipulado en los términos legales	100	100	\\Yaksa\.dafp.local\11604GDAJ\2021\INFORMES\SGI 2021-02-28_Informe_primer_bimestre 2021-04-30_Informe_segundo_bimestre 2021-06-30_Informe_tercer_bimestre 2021-08-30_Informe_cuarto_bimestre 2021-09-30_Informe_quinto_bimestre 2021-12-30_Informe_sexto_bimestre	La Oficina de Control Interno una vez verificado los reportes, estos dan cuenta que de las actividades establecidas para el cumplimiento del entregable son de carácter permanente, todas se encuentran soportadas con los informes bimestrales de seguimiento. Sin embargo, solo dos de las seis actividades, son las que aportan datos de la oportunidad en la elaboración de conceptos. De conformidad con el último informe se registra un promedio de respuesta de 12 días
	Defensa Jurídica Gestionada	100	100	\\Yaksa\11603gdj\2021\DOCUMENTOS_APOYO\COMITE_CONCILIACION\ACTAS_COMITE_DE_CONCILIACION_2021; \\Yaksa\11603gdj\2021\DOCUMENTOS_APOYO\TUTELAS\BASE_DE_DATOS_TUTELAS; \\Yaksa\11603gdj\2021\DOCUMENTOS_APOYO\SGI \\Yaksa\11603gdj\2021\DOCUMENTOS_APOYO\ANDJE\PPDA_2021; \\Yaksa\11603gdj\2021\DOCUMENTOS_APOYO\NOVEDADES_PROCESALES\6. JUNIO 2021	El entregable establece varias actividades para ser cumplido: 1. Durante la vigencia 2021 se recibieron 469 tutelas, la cuales se contestaron dentro de los términos, se recibieron 91 demandas y requerimientos a los que se dió respuesta oportunamente. De otra parte, durante el año se llevaron a cabo 19 sesiones del comité de conciliación. 2. Para mantener actualizado el aplicativo EKOGUI de la Agencia de Defensa Jurídica, el equipo de Defensa judicial actualiza cada movimiento procesal en la plataforma de los 450 procesos judiciales radicados hasta diciembre de 2021. 3. Para la implementación de la política del daño antijurídico, se efectuaron las acciones de los compromisos de la PPDA aprobados por la ADNIE, se aprobó por el Comité de Conciliación, la metodología de la PPDA para las vigencias 2022-2023. 4. Se elaboraron informes de gestión financiera y cuadro de novedades procesales y cuadros de control. 5. Durante la vigencia no se requirió el acompañamiento jurídico al Grupo de Gestión Humana en la atención a situaciones de conflicto de intereses.

**EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS
DIRECCIÓN JURÍDICA**

Dependencia	Entregable	Programado	Ejecutado	Evidencia	Resumen entregable
Dirección Jurídica	Documentos normativos y/o Interpretación normativa.	100	100	\\Yaksa\11604gdaj\NORMATIVA_2021\CONCEPTOS_MARCO_2021; \\Yaksa\11604gdaj\NORMATIVA_2021\LINEAS_JURISPRUDENCIALES; 2021-07-31_Avance_lineas_retiro_acoso_y_supresion_empleo, 2021-08-26_Linea_jurisprudencial_acoso_laboral, 2021-08-26_Sentencias_revisadas_linea_supresion_del_cargo 2021-10-28_Conclusiones_de_la_linea_jurisprudencial_sobre_acoso_laboral, 2021-10-29_Conclusiones_de_la_linea_jurisprudencial_sobre_retiro_por_supresion_del_empleo; \\Yaksa\11604gdaj\CONSEJO_NACIONAL_ELECTORAL_2021-07-20_Documento_modificaciones_estructura_planta_consejo_electoral_y_registraduria	Dentro de la Planeación Institucional de la vigencia 2021, la Dirección Jurídica estableció la elaboración de tres (3) conceptos marco o cartillas de los siguientes temas: Inhabilidades para ejercer un empleo público como consecuencia de una sanción; las causales de retiro del servicio en estabilidad laboral reforzada e Inhabilidades de los miembros de las juntas directivas de las Empresas Sociales del Estado, los cuales fueron presentados de acuerdo a lo planificado. Igualmente se evidenció la elaboración de línea jurisprudencial retiro por acoso laboral y por retiro por supresión del empleo, que fueron aprobadas por la Subdirección en noviembre de 2021. Para el mes de julio se cumplió con el documento relacionado con la actualización de la Organización Nacional Electoral de Colombia. Se presentó el Informe semestral consolidado sobre la agenda regulatoria del Departamento, y su impacto en las políticas de Función Pública; entre otros temas.

**EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS
DIRECCIÓN JURÍDICA**

Dependencia	Entregable	Programado	Ejecutado	Evidencia	Resumen entregable
Dirección Jurídica	Gestor normativo actualizado	100	100	<p>\\Yaksa\11602gacr\2021\DOCUMENTOS_APOYO\GESTOR_NORMATIVO_2021\NOVEDADES_NORMATIVAS_Y_SENTENCIAS_GESTOR_2021</p> <p>\\Yaksa\11602gacr\2021\DOCUMENTOS_APOYO\GESTOR_NORMATIVO_2021\CAMPAÑA_USABILIDAD_GESTOR_NORMATIVO</p> <p>\\Yaksa\11602gacr\2021\DOCUMENTOS_APOYO\GESTOR_NORMATIVO_2021\BOLETINES_2021</p> <p>\\Yaksa\11602gacr\2021\DOCUMENTOS_APOYO\GESTOR_NORMATIVO_2021\CONCEPTOS_TEMATIZADOS</p> <p>\\Yaksa\11602gacr\2021\DOCUMENTOS_APOYO\GESTOR_NORMATIVO_2021\DEROGATORIAS_TACITAS_2021</p>	<p>De acuerdo con lo registrado en el aplicativo 5G1, durante los meses de marzo a diciembre se incorporaron en el Gestor Normativo un aproximado de 448 normativas, entre Leyes, Decretos, Decretos DUR, Circulares, Directivas y Normas de otros años. Así mismo, se analizaron y se incorporan (aprox 109) jurisprudencias de la Corte Constitucional y cerca de 268 del Consejo de Estado. Se registró que durante el año, el Equipo del Gestor desarrolló la campaña de usabilidad del Gestor Normativo, donde se llevaron a cabo 30 capacitaciones de manera virtual, principalmente para las gobernaciones, entre otras entidades. Así mismo, la campaña se difundió a través de la página web de Función Pública, por Facebook y otros medios electrónicos. Durante la vigencia se elaboraron veintiun (21) boletines de actualidad jurídica. Igualmente se registró la tematización y los restrictores de 5875 conceptos jurídicos y técnicos que fueron seleccionados por la entidad. En cuanto a las derogatorias tácitas en el bimestre se revisaron 52 disposiciones, realizando las modificaciones, concordancias y la revisión de las normas seleccionadas.</p>

DIRECCIÓN JURÍDICA

Avance Riesgos

La Dirección identificó cuatro (4) riesgos asociados al proceso de Defensa Jurídica (Gestor Normativo/conceptos), cada uno tiene definido los controles, sin materialización.

Avance Indicadores

Se evidenció el indicador “Acciones de tutela y demandas contestadas”. En este se reporta la contestación de 469 tutelas y 91 demandas recibidas, cumpliendo los términos de ley. La frecuencia del indicador es trimestral, la meta se cumplió en el 100%.

Plan de Mejoramiento

La Dirección Jurídica - Grupo Defensa Judicial, en la actualidad tiene un único hallazgo, el cual se encuentra para cierre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. De conformidad con los entregables planteados por la Dirección Jurídica, para la planeación institucional de la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno, observó que los cuatro (4) entregables se cumplieron en su totalidad.
2. Con relación a los riesgos, es importante que para el riesgo *“Posibilidad de pérdida reputacional por queja del grupo de valor debido a información publicada no actualizada, con inconsistencias de digitación o de transcripción, que induzca a errores al grupo de valor”*, asociado al proceso de Defensa Jurídica/Gestor Normativo, se ajuste la acción *“Diseñar una propuesta para el procedimiento del Gestor Normativo, con el propósito de generar los lineamientos claros para todas las personas del equipo”*, de acuerdo con lo reportado, se tomó la decisión de no generar un procedimiento del Gestor Normativo, por cuanto existe manual Técnico y manual del Usuario, con lo que se justificó la falta de registro de las evidencias para la mitigación del riesgo.
3. Se observó que en el sistema de Correspondencia ORFEO, aparecen tres PQRSD a cargo de la Dirección Jurídica, con respuesta extemporánea, lo que implica la materialización del riesgo transversal *“Posibilidad de pérdida reputacional por quejas de los grupos de valor, debido a la extemporánea imprecisa y/o baja calidad de respuesta a las PQRSD.”*